

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Apertura sobre 1 y 2 criterios que dependen de juicio de valor.

**Expediente: Arrendamiento (renting) sin opción del compra del suministro de cuatro motocicletas con destino a la Policía Local de Torrent. Expte. nº 6-2017.**

**Procedimiento:** Abierto

**Tramitación:** Ordinaria

**Lugar:** Salón de Plenos, quinta planta del edificio Consistorial.

**Día:** 07/07/2017

**Hora comienzo:** 12:11 h.

**Hora finalización:** 12:30 h.

### **ASISTENTES:**

**Presidente:** Andrés Campos Casado, Concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

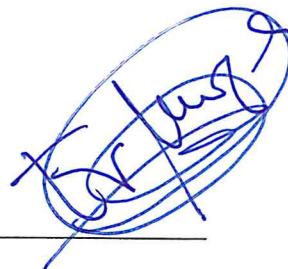
### **Vocales:**

- Francisco Carbonell Pons, Concejal del área de Personal, Seguridad Ciudadana y Espacios Públicos.
- Patricia Sáez Orea, Concejala delegada del Área de Educación y dinamización lingüística.
- Pau Alabajos Ferrer, Concejal del grupo municipal de Compromís.
- Jorge Planells Andreu, Concejal del grupo municipal del Partido Popular.
- Enrique Campos Fenoll, Concejal del grupo municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía Torrent (C's).
- M<sup>a</sup> Carmen Aparisi Aparisi, Interventora General.
- Pilar Guillén Zaragoza, Asesoría jurídica.

**Secretaria:** Eva Monge Martínez, Jefa del servicio de Contratación y Compras.

No asiste Jaume Santonja i Ricart, concejal del Grupo Municipal Guanyant Torrent, Acord Ciutadà.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.



La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación de carácter general presentada por los licitadores para la contratación referenciada en el asunto y, si es el caso para la apertura del sobre número 2.

El Sr. Presidente da cuenta de las empresas presentadas al procedimiento de referencia, en que únicamente se ha presentado:

1.- DOS RODES RENT, S.L

Se procede a la apertura del sobre núm.1 que contiene, de conformidad con lo que dispone el apartado 4 del artículo 146 del TRLCAP y en sustitución de la documentación establecida en el apartado 1 del mismo artículo, declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Por ello quedan admitida al procedimiento la mercantil licitadora presentada.

No asiste ningún representante de la empresa licitadora.

A continuación por el Sr. Presidente se procede a la apertura y lectura del sobre "2" que contiene la documentación para valoración criterios que dependen de un juicio de valor, de conformidad con lo exigido en el artículo 150 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y a fin de dar cumplimiento a lo prescrito en los artículos 25, 26 y 27 del RD 817/2009, de 8 de mayo.

La Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre número 2 a informe técnico.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente

Secretaria



Andrés Campos Casado



Eva Morje Martínez

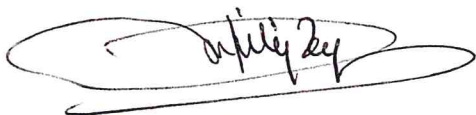
Vocales:



Patricia Sáez Orea



Francisco Carbonell Pons



Pilar Guillén Zaragoza



Pau Alabajos Ferrer



Jorge Planells Andreu

M<sup>a</sup> Carmen Aparisi Aparisi



Enrique Campos Fenoll